

Guayaquil, 30 de Abril de 2013

Señor

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

GRUPO C S. A. C-GROUP

Ciudad

En cumplimiento de mis obligaciones como comisario de GRUPO C. S. A. inherente a la revisión y vigilancia de las normas y procedimientos contables, tributarios y financieros, aplicable a los Estados Financieros del **Ejercicio Económico 2013**, me cumple informar:

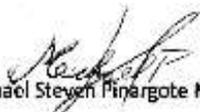
Debo manifestar que la compañía cesó en sus funciones el día 31 de marzo de 2013 de las actividades que venía realizando como parque de diversión "DISCOTECA " esto se lo hizo por cuanto al cierre del ejercicio económico 2012 se obtuvo pérdida, al término del primer trimestre se hizo una revisión de los estados financieros de 2013 y se llegó a la conclusión de que en ese trimestre ya había pérdida, sin embargo se cumplió con todas las obligaciones institucionales relacionadas con las diferentes entidades de control: Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañía, Municipalidades entre otras.

Los libros y demás documentos contables revelan que durante el **Ejercicio Económico 2013** la compañía ha registrado todas sus transacciones comerciales como lo indica la ley.

Con los antecedentes expuestos, me permito manifestar que: los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y, en consecuencia presenta una situación razonable.

Es todo lo que puedo informar, además les agradezco por la confianza depositada en mi persona y les deseo éxitos en el futuro.

Atentamente


Michael Steven Pinargote Munzon

CC.0922712856